

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, SA, SGIIC
Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión

Santander Asset Management, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, -Sociedad Gestora-, de una parte y Santander Securities Services, Sociedad Anónima, -Entidad Depositaria-de otra, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de los siguientes Fondos de Inversión:

Santander 105 Europa 3, FI (próximo Santander Inversión Corto Plazo 8, FI) (Fondo Absorbente) y Santander Bolsa Garantizado, FI; Banesto G Mercados, FI; Banesto G Mercados II, FI; Santander 100 por 100 11, FI (Fondos Absorbidos).

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los Fondos antes mencionados, con fecha 26 de febrero de 2016.

El proyecto de Fusión antes citado puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

En Madrid a 26 de febrero de 2016
La Secretaria del Consejo de Administración de
SANTANDER ASSET MANAGEMENT, SA, SGIIC
María Ussia Bertrán